

REPÚBLICA DE CHILE

OFICINA DE IDENTIFICACION

DE

*Antofagasta*

**PRONTUARIO**

DE

*Delina Carmen Salas Garrone*

1000-1000 - Encabezado Normal - An. 111-10-100 - 1960

*69/5*

N.º *120965*

**Convenio Internacional de Policias**

30 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratarios procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de un cédula o certificación de identidad conforme al sistema clasificatorio, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

*[Signature]* *de Salas, de 1920*

FRONTIARIAS

729965

Nombre

Gatto Mariano

Hijo de Luis

Robstahin

Nacionalidad Argentina

Edad 1910

Altura 1.67

Prof. Escuelas

Fecha de la filiación 21-I-938

Causa 60/5

Serie 73343

Sección 72242

# INDIVIDUAL DACTILOSCOPICA

Serie:

73343

Sección:

72242

SERIE

MANO DERECHA



Pulgares



Indice



Medio



Anulares



Móviles

SECCION

MANO IZQUIERDA





REPUBLICA DE CHILE  
DIRECCION GENERAL  
DE  
IMPUESTOS INTERNOS

N.º 134

Sección Renta  
Form. R. 41

## OTORGAMIENTO DE PASAPORTE

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 97 de la Ley 6457,  
de 18 de Octubre de 1939, certifico que el señor Netjina Larraín

Barro de Donegri domiciliado en Antofagasta  
calle Regulera N.º 437 está al día

en el cumplimiento de sus obligaciones relacionadas con el impuesto sobre  
la renta.

Se otorga el presente certificado sin perjuicio de lo establecido  
en el Art. 68 de la misma Ley.



Antofagasta 30 de Abril de 1943

V. B.  
Alfaro

Yanos  
(Firma y sello de funcionario)





